

SEMARNAT

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración
de Recursos Naturales
Departamento de Recursos Naturales y
Vida Silvestre

Toluca, Méx., a 14 de marzo de 2016

Oficio No. DFMARNAT/1328/2016

C. ÓSCAR DOMÍNGUEZ MERCADO

En respuesta a su Solicitud de Modificación de Datos del Registro de la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) denominada "**Coatepec Harinas**" clave **SEMARNAT-UMA-IN-001-MEX**, ubicada en el municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, en lo referente al cambio de representante legal; con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 38, 39 y 40 fracción IX inciso i del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 40 de la Ley General de Vida Silvestre; así como 47 fracción IV de su Reglamento; le comunico que esta Delegación Federal se da por enterada de tal situación y a partir de esta fecha reconoce en la citada UMA al **C. Óscar Domínguez Mercado** como representante legal, quien adquiere todas las responsabilidades sobre la UMA y se sujeta al plan de manejo aprobado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VÍCTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES

DESARROLLO
14 MAR 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

c.c.p.- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio
Ing. María Meza Hernández.- Jefa de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.- Edificio

15/KS-0890/02/16

VMCA EIM MIMH RAAL